

la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 21 de abril de 1998.—El Secretario.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/672/1998.—Don FERNANDO GARACHENA ISASI contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-1-1998, sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 15 de abril de 1998.—El Secretario.—22.822-E.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/578/1998.—Doña MERCEDES RODRÍGUEZ VÁZQUEZ contra Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9-1-1998, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 16 de abril de 1998.—El Secretario.—22.809-E.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/98/1998.—Don SALUSTIANO FLORES MARABEL contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.813-E.

6/558/1998.—Doña DOLORES CASTRO OTERO y otros contra Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 10-12-1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 9-1-1998, sobre la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social.—22.816-E.

6/78/1998.—Don ROBERTO MARTÍN ARRANZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.818-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 16 de abril de 1998.—El Secretario.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades y personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/732/1998.—FORMIGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 23-10-1997, sobre Impuesto de Actividades Económicas.—22.803-E.

6/742/1998.—CAFÉS MIÑANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 30-1-1998, sobre apremio.—22.804-E.

6/752/1998.—AVIACIÓN Y COMERCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA (AVIACO), contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 11-2-1998, sobre Impuesto sobre el Valor Añadido.—22.805-E.

6/459/1998.—Don FRANCISCO MESA VARELA y otros contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 21-11-1997.—22.869-E.

6/629/1998.—Don FÉLIX UCEDA RADA contra resolución del Banco de España de fecha 31-10-1997.—22.870-E.

6/741/1998.—TAPIZADOS GON, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 14-1-1998.—22.872-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 16 de abril de 1998.—El Secretario.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/757/1998.—COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ZONA REGABLE DEL VIAR contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 28-1-1998.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 17 de abril de 1998.—El Secretario.—24.098-E.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/712/1998.—Don JOSÉ JAVIER JIMÉNEZ CARMENA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 25-4-1997, sobre reconocimiento de compatibilidad.—22.828-E.

6/178/1998.—Don LUIS RAMÍREZ SIERRA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.849-E.

6/168/1998.—Doña CARMEN DÁVILA CARRERA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.850-E.

6/148/1998.—Don JOSÉ MANUEL BARROS RODRÍGUEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.851-E.

6/128/1998.—Doña DOLORES PÉREZ SALAS contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.852-E.

6/118/1998.—Don ANTONIO PULGARÍN BOLLO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.853-E.

6/125/1998.—Doña PILAR ARÉVALO HERNÁNDEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.863-E.

6/145/1998.—Doña MARÍA PAZ RIESTRA CUEVA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.864-E.

6/155/1998.—Don ANTONIO GUTIÉRREZ MORENO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.865-E.

6/165/1998.—Doña ESPERANZA ORTEGA GÓMEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.867-E.

6/175/1998.—Doña FERNANDA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 20-11-1997, sobre la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos con destino en el Instituto Nacional de Empleo.—22.868-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 17 de abril de 1998.—El Secretario.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/860/1997.—Don JULIO CÉSAR OLONDRIZ ORTEGA contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 5-6-1997, sobre denegación de compatibilidad.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 23 de abril de 1998.—El Secretario.—24.053-E.

#### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

7/169/1998.—Don SALVADOR FERNÁNDEZ GARCÍA y otros contra resolución del Ministerio de Fomento, sobre nombramientos de funcionarios de carrera.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Secretario.—22.837-E.

#### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

7/172/1998.—Don BARTOLOMÉ ORTEGA ANGUITA contra resolución del Ministerio de Fomento, sobre abono de complemento.—22.833-E.

7/173/1998.—Doña FRANCISCA BONILLA LEZCANO y otros contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre derecho a percibir retribuciones.—22.834-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 3 de abril de 1998.—El Secretario.

#### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

7/175/1998.—Doña MARÍA YOLANDA GARCÍA TENA y otra contra resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sobre reconocimiento de percibir retribuciones al nivel 16, grupo C.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 6 de abril de 1998.—El Secretario.—22.836-E.

#### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

7/495/1997.—Don EUGENIO AGUIRRE AGUIRRE contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre abono de diferencia.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 7 de abril de 1998.—El Secretario.—22.835-E.

#### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

7/192/1998.—Don CARLOS RÍO RODIL contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 15 de abril de 1998.—El Secretario.—24.307-E.

#### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de

los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

7/190/1998.—Don JOSÉ OCTAVIO PRADOS PALOMINO contra resolución del Ministerio del Interior, sobre expediente disciplinario.—22.824-E.

7/189/1998.—Don ALFONSO MONTOIRO MORENO contra resolución del Ministerio del Interior sobre jubilación por incapacidad permanente.—22.829-E.

7/183/1998.—Doña MARÍA DE LOS ÁNGELES VARGAS-ZÚÑIGA JUANES contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre responsabilidad de siete faltas disciplinarias graves tipificadas en el apartado j) del artículo 7.1.—22.830-E.

7/182/1998.—Don EMILIO REDONDO DÍAZ contra resolución del Ministerio del Interior, sobre sanción de suspensión de funciones durante tres años.—22.831-E.

7/192/1998.—Don CARLOS RÍO RODIL contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre concurso específico de provisión de puestos de trabajo.—22.832-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 15 de abril de 1998.—El Secretario.

#### Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

8/297/1998.—Doña BEAUTY BENSON contra resolución del Ministerio del Interior.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 15 de abril de 1998.—El Secretario.—22.840-E.

#### Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

8/472/1996.—Doña MELKE TADESSE WONDIFRAW contra resolución del Ministerio del Interior.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 22 de abril de 1998.—El Secretario.—24.284-E.